



Invertir en la población rural

**Consulta sobre la
Decimotercera Reposición de
los Recursos del FIDA**

Segundo período de sesiones
Roma, 19 y 20 de junio de 2023

**Informe resumido de la primera consulta oficiosa
entre representantes de organizaciones de
agricultores, Pueblos Indígenas y jóvenes con la
Dirección del FIDA con ocasión de la FIDA13**

Signatura: IFAD13/2/R.3

Tema: 4

Fecha: 6 de junio de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociación
y Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Claudia ten Have

Secretaría del FIDA
Secretaría del FIDA
Correo electrónico: c.tenhav@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
División de Participación Activa, Asociación
y Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Informe resumido de la primera consulta oficiosa entre representantes de organizaciones de agricultores, Pueblos Indígenas y jóvenes con la Dirección del FIDA con ocasión de la FIDA13

I. Antecedentes

- Este informe resumido sobre la primera consulta oficiosa entre representantes de organizaciones de agricultores, Pueblos Indígenas y jóvenes y la Dirección del FIDA con ocasión de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) se presenta a la Consulta sobre la FIDA13 a título informativo. La primera consulta oficiosa se celebró el 1 de febrero, tras la publicación del documento sobre las orientaciones de la FIDA13, y ha servido de base a las propuestas incluidas en el documento sobre el modelo operativo y el marco financiero. Esta prevista una segunda consulta oficiosa para el 12 de junio, tras la publicación del documento sobre el modelo operativo de la FIDA13. Los resultados de esa segunda consulta oficiosa se darán a conocer verbalmente durante el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA13.

II. Introducción

- El 1 de febrero de 2023, un grupo de representantes de organizaciones de agricultores, Pueblos Indígenas y jóvenes se reunió con la Dirección del FIDA con ocasión de la primera consulta oficiosa sobre la FIDA13. Las conversaciones giraron en torno a dos temas principales del programa, a saber: i) el proceso de colaboración propuesto para la FIDA13, y ii) las observaciones formuladas sobre el documento de orientaciones de la FIDA13.

A. Tema 1 del programa: Colaboración en el marco de la FIDA13

- En primer lugar, la consulta oficiosa tuvo por objeto recabar las opiniones y la aprobación de los representantes de los tres colectivos en lo referente al proceso de colaboración previsto para la FIDA13 (véase el gráfico 1).

Gráfico 1

Hoja de ruta para la colaboración con las organizaciones de agricultores, los Pueblos Indígenas y los jóvenes



4. El proceso de colaboración se diseñó a partir de las enseñanzas extraídas de la consulta oficiosa que se celebró con los tres colectivos durante el período de la FIDA12, en la que se puso de relieve la necesidad de contar con un proceso de colaboración más estructurado y continuado a lo largo de 2023 y comienzos de 2024. El proceso de colaboración persigue los siguientes objetivos:
 - i) mejorar la comprensión sobre el proceso de reposición del FIDA entre los principales asociados estratégicos;
 - ii) aumentar la participación y la representación de las perspectivas de los asociados principales del FIDA y darles más voz en el proceso de reposición, y
 - iii) detectar oportunidades para reforzar la colaboración del FIDA con las organizaciones de agricultores, los Pueblos Indígenas y los jóvenes a lo largo de la FIDA13.
5. Como parte de esa colaboración, un representante de cada colectivo formuló una declaración en la sesión inaugural del primer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA13, que tuvo lugar el 16 de febrero. Antes del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA13, que se celebrará en junio, el Fondo organizará una mesa redonda en la que participarán representantes de los tres colectivos, la Dirección del FIDA y los Estados Miembros. Con la ayuda de los representantes de los colectivos mencionados, se preparará un resumen de lo conversado en la mesa redonda, que posteriormente se compartirá con los miembros de la Consulta sobre la FIDA13. En octubre de 2023, los representantes de los colectivos también tendrán la oportunidad de formular observaciones acerca del proyecto de informe sobre la reposición de los recursos, antes de que esté concluido.
6. Tras una exposición a cargo del FIDA, los representantes mostraron su gratitud por tener la oportunidad de participar en las consultas oficiosas sobre la FIDA13 y por que se les hiciera partícipes del proceso desde las fases iniciales, así como por tener la oportunidad de reflexionar sobre los próximos pasos en materia de colaboración. Algunos representantes pusieron de relieve la importancia de celebrar reuniones preparatorias de cada colectivo, y entre ellos, antes de reunirse con el FIDA, con miras a resolver posibles cuestiones que pudieran surgir y recibir más información sobre los materiales aportados. El proceso de colaboración previsto contó con el beneplácito de todos los representantes.

B. Tema 2 del programa: Observaciones sobre las orientaciones de la FIDA13

7. La Dirección del Fondo brindó una visión general del documento con las orientaciones de la FIDA13, preparado como un conjunto de propuestas iniciales sobre las prioridades y orientaciones para el período de la reposición (2025-2027), que debía someterse al examen de los Estados Miembros con ocasión del primer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA13. La Dirección destacó que la prioridad transversal de la FIDA13 era establecer sistemas alimentarios locales de carácter sostenible, inclusivo y resiliente, así como transformar los medios de vida rurales. Además, se haría especial hincapié en i) abordar los factores impulsores de la fragilidad y sus efectos; ii) aumentar la financiación para el clima y la biodiversidad, y iii) fortalecer la colaboración con el sector privado. El FIDA mantendrá también su compromiso con las cuestiones ligadas al género, la juventud y la inclusión social, además de la nutrición. Igualmente, la Dirección destacó que la FIDA13 llegaba en un contexto mundial caracterizado por tensiones financieras y una crisis alimentaria sin precedentes.
8. Los representantes de todos los colectivos involucrados agradecieron tener la oportunidad de dar su parecer sobre el documento con las orientaciones de la FIDA13, y pusieron de relieve los desafíos afrontados por las personas a quienes representaban a raíz de los conflictos, el cambio climático y la creciente inseguridad

alimentaria. Todos los representantes hicieron hincapié en la necesidad de aumentar el apoyo prestado por el FIDA y velar por su previsibilidad, entre otros medios, reforzando la participación en el diseño y la ejecución de los proyectos, así como en los procesos de adopción de decisiones que incumbieran a sus miembros. Cada uno de los tres colectivos representados también planteó sus propias prioridades específicas para la colaboración con el FIDA durante el período de reposición, a saber:

- i) **Organizaciones de agricultores.** Los representantes de las organizaciones de agricultores destacaron que los numerosos desafíos relacionados con la agricultura, como la seguridad alimentaria, la biodiversidad, el clima y la nutrición, estaban estrechamente interconectados, relación que hacía aún más apremiante que el FIDA alcanzara un equilibrio entre las preocupaciones a corto plazo y las perspectivas a largo plazo en el ámbito de la transformación de los sistemas alimentarios en aras de mejorar la sostenibilidad y la resiliencia. Además, plantearon las siguientes cuestiones:
 - a) Aunque reconocieron las oportunidades para mejorar la colaboración del FIDA con el sector privado, los representantes destacaron que ese tipo de iniciativas debían basarse en los enfoques del FIDA centrados en las personas y los productores, que aportaran soluciones para reforzar los medios de vida de los agricultores y crearan cadenas de valor más equitativas. Al facilitar el acceso a instrumentos como el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP), el FIDA debía reconocer el carácter heterogéneo del sector privado, la gran diversidad de entidades que lo componían y los distintos grados de madurez y desarrollo de dichas entidades.
 - b) Los representantes plantearon la necesidad de innovar, también en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones, con miras a ser inclusivos y adaptarse a las necesidades de los agricultores, así como de sacar partido a los conocimientos y prácticas ancestrales.
 - c) Los representantes eran partidarios de tener acceso directo a la financiación brindada en el marco de la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+), con miras a invertir en el fomento de la resiliencia de las explotaciones agrícolas familiares y en pequeña escala. Aunque acogieron con satisfacción el enfoque descentralizado en lo que respecta al proceso del Foro Campesino, los representantes señalaron la necesidad de contar con un mecanismo que propiciara el aprendizaje entre las distintas regiones.
 - d) Los representantes sugirieron que el FIDA hiciera referencia explícita al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar en la documentación sobre la FIDA13 y que reconociera la función de las explotaciones agrícolas familiares en el sector agrícola, además de priorizar el uso de la expresión "resiliente al clima" por delante de otros como "resistente al clima" o "climáticamente inteligente".
- ii) **Pueblos Indígenas.** Al compartir sus reflexiones y observaciones sobre las orientaciones para la FIDA13, los representantes de los Pueblos Indígenas pusieron de relieve la importancia de aplicar la versión revisada de la Política de Actuación en relación con los Pueblos Indígenas en ese período de reposición. Asimismo, hicieron hincapié en la importancia de que se respetaran sus derechos y se garantizara la participación oportuna de las instituciones tradicionales de los Pueblos Indígenas en los diálogos sobre políticas y el diseño de los proyectos. Se plantearon las siguientes prioridades para la FIDA13:

- a) Hacer hincapié en la importancia del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, y lograr compromisos para la asignación de recursos previsibles a favor de ese proceso.
 - b) Acordar las distintas modalidades relativas a la condición de observador en la Junta Ejecutiva del FIDA, entre otros aspectos, la distribución de los documentos de los proyectos y la elaboración de directrices claras para el proceso.
 - c) Aumentar las inversiones que den prioridad a los Pueblos Indígenas, de conformidad con la meta fijada en la Política de Actuación en relación con los Pueblos Indígenas de beneficiar a 11 millones de personas Indígenas para 2032, garantizando también, en ese sentido, la participación de los expertos Indígenas en el diseño y la supervisión de los proyectos, así como los procesos consultivos impulsados a nivel local.
 - d) Determinar y movilizar financiación directa procedente del ASAP+ a favor de las organizaciones de Pueblos Indígenas.
 - e) Designar a un representante del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA para que forme parte del comité asesor del PSFP una vez que esté en funcionamiento.
 - f) Aprovechar el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas para lograr un mayor impacto y reponer sus recursos periódicamente, utilizando los propios recursos del FIDA y otros fondos que puedan recaudarse de los donantes.
 - g) Respaldar la gobernanza de la tierra centrada en las personas en aras de lograr una producción alimentaria sostenible.
- iii) **Jóvenes.** Los representantes de este colectivo pusieron de relieve la función y el potencial de la juventud de las zonas rurales para luchar contra la pobreza y el hambre, y presentaron las siguientes prioridades para la FIDA13:
- a) Los representantes hicieron hincapié en la importancia de facilitar la participación activa de la juventud en los procesos de adopción de decisiones a nivel local, nacional y mundial, así como de tener en cuenta sus ideas en los procesos de políticas y respaldar las iniciativas en las que colaboraran o que pusieran en marcha.
 - b) Asimismo, destacaron la importancia de involucrar a los jóvenes en la planificación y ejecución de los programas de inversiones dirigidos por los Gobiernos nacionales en asociación con el FIDA, así como en el diseño de las estrategias en los países.
 - c) Plantearon la necesidad de contar con recursos suficientes para respaldar las actividades mencionadas, a través, entre otros medios, de oportunidades de creación de capacidad y formación y la financiación de su participación en los procesos en el ámbito de las políticas y de toma de decisiones.

III. Conclusión

9. Todos los representantes se mostraron a favor de las esferas prioritarias propuestas para la FIDA13, consistentes en abordar los factores impulsores de la fragilidad y sus efectos, aumentar la financiación para el clima y la biodiversidad y fortalecer la colaboración con el sector privado.
10. Para los tres colectivos involucrados, una de las prioridades comunes en el ámbito de la FIDA13 radicaba en la necesidad de que el Fondo aumentara la cantidad y la previsibilidad del apoyo brindado, a fin de fortalecer la participación de estos grupos

en los procesos de políticas y adopción de decisiones que les incumbieran, así como en el diseño y la ejecución de los proyectos, y además garantizar que el apoyo que reciben contribuye a esos aspectos.

11. La Dirección del FIDA tendrá en cuenta estos debates a la hora de diseñar las propuestas detalladas para la FIDA13, que se han incluido en el documento sobre el modelo operativo y el marco financiero de la FIDA13, que se presentará a los Estados Miembros del Fondo con ocasión del segundo período de sesiones de la Consulta, en junio.